

ACTAS SECRETARIADO EJECUTIVO

FUM-TEP

Viernes 16 de julio de 2010

Asistentes:

- **Lista “Propuesta-27”:**

- Verónica de León
- Gustavo Macedo
- Mónica Óses
- Abilio Sanguinetti
- Alba Long
- Alejandra Pereira
- Alicia Cabrera

No docentes:

- Fernando Pereira
- William dos Díaz

Observadores: Elena Galeano, Margot Portillo, Natalia Torrens, Grisel Garré, Rina de las Llanas.

- **Lista “A Redoblar”:**

- Adriana Espantoso
- Jorge Bertolino
- Gabriela Verde
- Carla Farías

- **Lista “Espacio 1995”:**

- Daysi Iglesias
- Marta Acosta

ENTRADOS

1- **REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA DEL PIT-CNT**

Se presenta el Acta de dicha reunión. Allí se informa del “Encuentro Nacional de Cultura del PIT-CNT”. Se realizará el sábado 28 de agosto, de 08:00 a 18:00 hs, en el local del PIT-CNT (Jackson 1283). Se adjunta programa.

2- **RESOLUCIÓN DEL C.E.I.P.**

Se recibe el Acta N° 25 - Resolución N° 3 (del 02/07/2010) donde se designan los integrantes para integrar la Comisión que estudiará la normativa de la Provisión de Cargos. Adjunto se recibe nota donde se solicita a FUM-TEP que designe un titular y un alterno para integrar la mencionada Comisión.

Se valora como positivo que se convoque a integrar esta Comisión, que hace 2 años que no se convocaba.

La FUM-TEP ratifica la participación en dicha Comisión.

La lista “A Redoblar” expresa querer participar como oyentes, si nadie de su lista es el representante de la Federación.

El compañero Gustavo Macedo, responsable de la Secretaría de Jurídica, es quien concurrirá como representante de FUM-TEP y Carla Farías como alterna. La compañera Daysi Iglesias plantea discutir sobre lo que la Comisión implica. Expresa que desde la Inspección Técnica hay un borrador de una única normativa para provisión de cargos. Este fue considerado por las diversas inspecciones. Aún no se ha realizado acuerdo de inspectores sobre el tema. Entiende que lo que se puede hacer es una “circular madre”, pero que cada área luego tiene particularidades. Es importante tener claras las normas de juego. La norma debe ser explícita en cuanto a los derechos.-

3- RESOLUCIONES DEL PLENARIO DE DIRECTIVAS DE SINDICATOS PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DE PÚBLICOS Y MUNICIPALES DEL PIT-CNT.

Consideran proponer a la M.R.N. del PIT-CNT un paro parcial nacional para la 1ª quincena de agosto y un paro de 24 horas, nacional, para la 2ª quincena de agosto.

4- NOTA ENVIADA POR FUNCIONARIOS DE PASO DE LOS TOROS

Plantean la inquietud de no estar incluidos con los mismos derechos en los préstamos de Caja Nacional y otros.

Los compañeros plantean al CEIP que realice las gestiones para que se aprueben esos préstamos.

5- INVITACIÓN

Se recibe invitación al Seminario “Nuevas Políticas Docentes en América Latina”. Está organizado por la Fundación Centro de Estudios en Políticas Públicas (CEPP)

6- NOTA DEL CO.DI.CEN.

Cumpliendo con lo dispuesto por el CO.DI.CEN. de la A.N.E.P. envían nota donde se manifiesta su interés por recibir propuestas de la FUM-TEP, en relación al Presupuesto.

PREVIOS

1- COMISIÓN ELECTORAL DE FUM-TEP

En el día de hoy se reunió la Comisión Electoral de FUM-TEP, con compañeros que figuran en las listas en dicha Comisión.

Asisten a esta primera reunión las compañeras: Gladys Díaz y Sonia Viera (por Federico Ibarra), por la lista “Propuesta 27”, faltando con aviso Alicia Pintos por la lista “A Redoblar”. Participa también la compañera Margarita de Castro como oyente por la lista “Espacio 1995”.

La Comisión presenta al Secretariado Ejecutivo de FUM-TEP el cronograma previsto y se intercambian opiniones sobre el mismo.

SE RESUELVE CALENDARIO:

- **Elecciones:** **lunes 30 de agosto al martes 7 de setiembre**
- **Cierre de padrones:** **lunes 9 de agosto**
- **Presentación de listas:** **lunes 9 de agosto (hasta las 21 horas)**
- **Envío de padrones:** **martes 10 de agosto.**

Se solicita a la lista “A Redoblar” nombre a su representante de la Comisión Electoral para que se incorpore a la brevedad.

Próxima reunión de la Comisión Electoral: lunes 9 de agosto a las 18:00 horas.

2- LLAMADO A ENCARGADO DEL HOGAR “JULIO CASTRO”

Se adjunta el llamado con los requisitos presentado por la Secretaría de Servicios.

Las inscripciones se realizarán por escrito, debiendo enviarse

- por correo a: Hogar “Julio Castro” Marcelino Sosa 2077 –Montevideo-
- por correo electrónico: fumtep@adinet.com.uy

Plazo de inscripción: hasta mediados de setiembre (fecha exacta a confirmar)

Por consultas comunicarse con Secretaría Administrativa de FUM-TEP, de 17:00 a 21:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1- CONVOCATORIA DEL C.E.I.P.

El C.E.I.P. invita a FUM-TEP a participar de las sesiones del Consejo donde se tratarán los temas técnicos-docentes.

Se informa que el C.E.I.P. solicitó ser recibido por FUM-TEP.

SE RESUELVE: recibir al C.E.I.P. el próximo jueves 22 de julio, a las 19:00 horas, en Sala de Reuniones de FUM-TEP (Casa del Maestro)

En relación a la propuesta de participar en las sesiones pedagógicas, se plantea escuchar la propuesta el día de la entrevista (jueves 22)

Se incorporan algunos temas a la entrevista que quedaron pendientes en la reunión mantenida con el Consejo anterior:

- Abonos docentes – Nuevo sistema
- Comunicación jerárquica: información oficial en forma escrita
- Consejos de Participación – Reinstalación de la Comisión
- Participación en sesiones con temas técnico-docentes.
- Paro del 9 de junio
- Circular 1 de Hacienda

2- INFORME DE C.S.E.U.

Se informa que la próxima reunión será el martes 20 a las 18:00 horas. Se tratarán posibles movilizaciones

El compañero Fernando Pereira plantea que debe bajarse la Negociación a las Ramas sino no hay capacidad de incidir en la elaboración de Presupuesto.

Tenemos que discutir cuál es la estrategia de la Educación en el Consejo Superior.

El compañero Gustavo Macedo entiende que como CSEU debíamos tener una postura firme en cuanto a lo salarial y observar si es importante reclamar la negociación por rama. De esta forma se puede redistribuir mejor lo asignado a la educación y así comenzar con la equiparación.

Dice que la Reforma del Estado no tocaría, directamente, a la educación.

Expresa reafirmar que la inflación sea la pasada y no la futura (se expresa así en términos económicos)

También plantea la preocupación por la ausencia de AFUTU en las reuniones de CSEU.

La compañera Gabriela Verde plantea llevar propuestas a la CSEU para difundir las prioridades de la educación, más allá del dinero que se otorgue. Que deben hacerse los mayores esfuerzos para movilizarse ahora.

El compañero Fernando Pereira pregunta: ¿Cuál es el porcentaje que vamos a plantear de crecimiento de salario en el quinquenio?

¿Cuál es el porcentaje de infraestructura? ¿Con qué se sustenta? ¿Qué cargos se precisan?

En cuanto a la movilización, entiende que el paro anterior fue complicado en el acompañamiento de nuestros compañeros. Expresa que se deben ordenar los planteos. El crecimiento del salario debería aumentar teniendo en cuenta el crecimiento del PBI. Por otra parte debemos discutir otro criterio para poder desatar esta forma de asignación presupuestal.

El compañero Nito Sanguinetti dice que se debe mejorar el salario, pero negociar sobre bases reales. Equiparación con Educación Secundaria es la prioridad.

El compañero Gustavo Macedo expresa que no se está visualizando un paro ni en julio ni en agosto, sino para la discusión en las Cámaras.

Mientras, debíamos trabajar en sensibilización a través de los medios de comunicación: campaña en TV, reuniones con parlamentarios en el interior del país, etc.

SE RESUELVE:

Llevar a la C.S.E.U. estas propuestas:

- 1. Campaña de sensibilización a través de la prensa.**
- 2. Salidas al interior como CSEU**
- 3. Entrevistas con diputados locales en cada departamento**
- 4. Entrevistas con partidos políticos**

La compañera Daysi Iglesias plantea que no ven la posibilidad del paro ya que el paro anterior no fue bueno, entiende que hay una situación de debilidad en el sindicato. Se pregunta cuál es el horizonte concreto hacia adentro. Y además entiende que se sigue sin tener un planteo desde FUM-TEP. Plantean que para ellos la prioridad es la equiparación. Si se plantea ante la opinión pública el tema inequidades nosotros tenemos una inequidad del 33% con los profesores. Dice que la Reforma del Estado es necesario pensarla también para el Sistema Educativo y que es tarde para la reforma escalafonaria.

La compañera Adriana Espantoso plantea que dejar la movilización para setiembre no es lo más conveniente ya que nos obliga a terminar defendiendo lo menos malo.

Entiende que en julio hay que concentrar la movilización aunque no sea con paro, sí con sensibilización a través de la prensa, propaganda callejera, etc.

El compañero Fernando Pereira plantea que se debe llevar la negociación al ámbito de las ramas. Dice que las inequidades las venimos trabajando desde el período anterior, que se lograron mejorar, pero que se debe seguir trabajando en el tema.

.....

PRÓXIMAS INSTANCIAS:

**SECRETARIADO EJECUTIVO
VIERNES 30 DE JULIO
HORA 18:30**

**MESA REPRESENTATIVA FEDERAL
SÁBADO 7 DE AGOSTO
HORA: 09:00
CASA DEL MAESTRO**